

Boletín de Prensa



No. 24

Con votación histórica, Magisterio eligió nuevo Comité Ejecutivo de Fecode

El 21 de septiembre se desarrollaron las votaciones para la CUT y Fecode a nivel nacional, con una participación histórica de 182.208 votos, de 230.962 docentes aptos para votar; lo cual equivale al 78.8% de la población total. Una cifra importante que reafirma la democracia sindical y fortalece a Fecode.

La Comisión Nacional de Garantías Electorales inició el sábado el proceso de escrutinio con la recepción del material electoral enviado por las regiones, que llegó hasta hoy. Consistió en la verificación, contabilización y registro de los votos en todos los municipios del país. Producto de este trabajo confiable y seguro, la CNGE emitió la Circular No X, que contiene la decisión de los votantes. En este sentido, el nuevo Comité Ejecutivo de Fecode, estará integrado por:

Carlos Rivas Segura, Simatol: 21.833 votos
Domingo Ayala Espitia, Ademacor: 10.737 v.
Marta Alfonso Bernal, Adida: 10.200 v.
María Eugenia Londoño, SER: 9.251 v.
Carlos Paz Fonseca, Sutev (Cociente)
Nelson Alarcón Suárez, Sindimaestros: 9.124 v.
William Velandia Puerto, Asinort: 8.361 v.
Fabio Herrera Martínez, Asodegua: 6.872 v.

Miguel Ángel Pardo Romero, ADE: 6.852 v.
Luis Edgardo Salazar Bolaños, Simana: 5.692 v.
Francisco Torres Montealegre, Asedar: 5.612 v.
Edgar Romero Macías, Simatol: 5.544 v.
Pedro Osorio Cano, SES: 5.350 v.
Victoria Avendaño Pedrozo, Aducesar: 5.187 v.
Isabel Olaya Cuero, Sutev: 5.154 v.

Hubo un total de 13.483 votos en blanco; 2.629 votos anulados; y 1.440 votos no marcados. Con la aplicación de los estatutos de Fecode, aprobados por la XX Asamblea General Federal, entró el segundo renglón de la plancha encabezada por Carlos Rivas Segura, al alcanzar una votación que supera el cociente electoral. En los próximos días se definirán los cargos de este Comité Ejecutivo, electo para el periodo 2018-2022.

Fecode se prepara para una lucha ante una serie de decisiones del actual Gobierno que afectarían la educación pública, como el no retiro del proyecto 057 del Congreso de la República y el anuncio de la Ministra de Educación de imponer un nuevo modelo de evaluación docente.

JAIRO ARENAS ACEVEDO
Sec. Prensa y Comunicaciones
Ejecutivo FECODE

ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Especialista en Periodismo
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2018

Secretaría de Prensa y Comunicaciones, FECODE. Tel. 3381711 Ext. 148